



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

447790

DECRETO N° 276
QUILLÓN, lunes 4 abril 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-295, 10-296~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:5
SR(ES):BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.237.030

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 259 Y 260, POR LIBROS DE CLASES Y REGISTROS, ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-41-LR21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010116 Textos y Otros Materiales	703.530		[REDACTED]	-0
2152204002	010116 Textos y Otros Materiales	533.500		[REDACTED]	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		1.237.030	[REDACTED]	

TOTALES : 1.237.030 1.237.030






por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 276	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME